

Discusiones sobre la enseñanza del periodismo

Lida Ximena Tabares Higueta



Ana María Medina Sánchez



Resumen

La enseñanza del periodismo es un tema poco abordado por periodistas y pedagogos, pero que en gran medida puede determinar la calidad de la información a la que todos los ciudadanos accedemos a través de los medios de comunicación. Este artículo hace una reflexión sobre los temas más discutidos sobre la enseñanza del periodismo: si debe aprenderse en una facultad de Comunicación Social o desde el empirismo, si debe estudiarse en un pregrado o en un postgrado, y en qué medida deben incluirse las tecnologías de información y comunicación en sus ejes temáticos, para finalmente concluir con algunas recomendaciones didácticas para los docentes de las facultades de comunicación social.

Palabras clave: Periodismo, enseñanza del periodismo, formación de comunicadores.

Abstract

The way to teach journalism is a little studied topic for journalists and pedagogues, but it can determinate the quality of the news that every citizen see in the mass medias. This paper has a reflection about the most discussed topics about journalism education: if it has to be learned in a communication school or since the empiricism, if it has to be learning in a major or in a postgrad, and how the information and communication technology must to be included in the journalist's education. Finally, this paper conclude with some didactic recommendations for social communication schools professors.

Key words: Journalism, journalism education, communicator's education.

Introducción

Los periodistas tienen un rol fundamental en la sociedad contemporánea: buscar, seleccionar, procesar, interpretar y entregar información fiable y de interés para una comunidad determinada a través de diversos medios de comunicación. Esto permite que la ciudadanía cree su propia opinión sobre los hechos. Pero ¿qué necesita saber un periodista para cumplir con esa función? ¿Requiere un título universitario? Si es así, ¿necesita ser comunicador social?, ¿es preferible que tenga un título como periodista? En cualquiera de los casos, ¿qué materias debe cursar?, ¿solo redacción?, ¿qué tanto debe saber de tecnología? y ¿cómo pueden los docentes enseñar a alguien a ser periodista?

Este artículo pretende hacer una aproximación al debate que suscitan estas preguntas entre la comunidad académica nacional e internacional, con énfasis especial en los docentes de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde la autora es docente del pregrado en Comunicación Social – Periodismo. En ningún momento el artículo pretende resolver este debate, en cambio, desea mostrar las diversas visiones que se tienen al respecto. Para ello se abordará la discusión sobre la pertinencia de una formación profesional para los periodistas. Luego se plantearán diversas visiones sobre qué debe aprender en la academia un estudiante que desea ser periodista y si debe formarse como comunicador social o como periodista, para finalmente abordar los métodos y didácticas empleadas para la enseñanza del periodismo y concluir con algunas recomendaciones generales para los docentes de esta área.

No es necesario estudiar periodismo para ser periodista

En Colombia, el periodismo no es una profesión, es un oficio. Así lo consagró en 1998 la Corte Constitucional al declarar inexecutable la Ley 51 de 1975, conocida como Estatuto del Periodista, a través de la sentencia C-087/98. En su decisión, la Corte indicó que cualquier ciudadano puede desempeñarse como periodista cumpliendo así su derecho a expresarse libremente y a informar, como lo consagran los artículos 20 y 73 de la Constitución Política Colombiana.

Pese a que la Corte consideró que su decisión no determinaba la desaparición de las carreras de Comunicación Social, en su momento la noticia fue duramente criticada por la Asociación de Facultades de Comunicación Social –Afacom-, pues implicaba que

para trabajar como periodista no era necesario obtener un título universitario.

Más allá de las implicaciones económicas que tendría para las instituciones universitarias, la preocupación de Afacom y de los detractores de la decisión se centraba en la calidad académica de las personas que serían responsables de informar a la comunidad, pues, como afirma el periodista y docente Reinaldo Spitaletta (2010) "el periodismo no es repetir cosas, el periodismo debe aportar conocimiento; por eso los periodistas no somos técnicos ni mensajeros".

Al parecer, la inquietud ha sido compartida por los jóvenes interesados en ser periodistas, pues pese a que no es necesario tener un título profesional, los pregrados en Comunicación Social y Periodismo siguen estando entre los más estudiados por los jóvenes colombianos. Según datos del Observatorio Laboral para la Educación, del Ministerio de Educación Nacional, consultado en diciembre de 2014, entre 2001 y 2012 se graduaron 35.019 profesionales en carreras afines a la Comunicación Social y el Periodismo. A lo que se suma que el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, Snies, reportó a diciembre de 2014 que de 1.296.123 estudiantes que estaban matriculados en pregrado en Colombia en 2013, 71.063 estudiaban carreras afines a la Comunicación Social y Periodismo. Es decir, el 5.48% de los estudiantes universitarios de Colombia estudian Comunicación.

A la decisión de la Corte, en los últimos años se ha sumado una preocupación más para las facultades de Comunicación Social: la apertura a la divulgación que ha brindado internet, pues ahora cualquier ciudadano puede publicar lo que desee en forma libre y gratuita.

En este panorama, lo que diferencia a un periodista egresado de una universidad, de un ciudadano que ejerce su derecho a expresarse libremente, es su calidad como profesional, que no solo está dada por la eficiente transmisión de un mensaje, sino por su formación integral, y este es el gran reto de las facultades de Comunicación Social.

¿Comunicación social o periodismo?

En medio de esta discusión se halla otro dilema: quien desea ser un periodista titulado ¿debería estudiar Comunicación Social o Periodismo?

Aunque hace 20 años en Colombia la respuesta habría sido Comunicación Social, en la última década la ten-

dencia de muchas facultades ha sido la especificidad, lo que ha llevado a la creación de pregrados por cada área de la Comunicación, entre ellas el Periodismo.

Para (Roveda Hoyos, 2005) no existe debate ni división entre el periodismo y la comunicación en la academia, pues "hoy es entendida la formación de un comunicador como la profesión de los 'grandes narradores de la contemporaneidad'", y eso implica un excelente dominio de las formas de comunicación oral y escrita.

Contrario a las ideas del beneficio de la integración, el doctor Carlos Agudelo, docente de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, defiende que la integración entre comunicación social y periodismo en la academia va en contravía del verdadero ser del periodista. "En nuestra opinión, desde su incorporación a programas de comunicación social, el periodismo perdió el componente vocacional que es una parte fundamental de su ejercicio" (Agudelo, 1998).

Agudelo, uno de los docentes que lideró la separación del pregrado en la Universidad de Antioquia, asevera que la integración de la comunicación y el periodismo ha generado una pérdida en el componente vocacional de los profesionales de la información, que se refleja en los comentarios de prestigiosos periodistas colombianos como Patricia Lara, quien citada por Agudelo dice: "las facultades les dan mucha carreta a los muchachos y así salen. Con teorías en la cabeza pero sin saber escribir. No están preparados para hacer una historia, un reportaje, y es en los medios donde comienzan a aprender. Eso hacemos en la revista. Se reciben egresados y aquí los hacemos".

Aunque reconoce que es indispensable la práctica para ser un buen periodista, Spitaletta no coincide con Lara, al indicar que los programas académicos integrales que incluyen diversas disciplinas de las ciencias sociales, política e historia, sí contribuyen a la formación periodística, y es el medio el que convierte a los periodistas en técnicos, pues "los medios ya no ven al periodista como un intelectual sino como un tornillo de una máquina" (Spitaletta, 2010).

Con Spitaletta coincide Murciano, M. (2005), quien considera que el conocimiento científico y académico de la profesión que han brindado las universidades a los estudiantes de periodismo, sumado a la práctica "han sido los que han conseguido mejorar sustancialmente el nivel de la formación de los profesionales del periodismo, para hacerlos mejores en sus tareas cotidianas de elaborar la información

y de esta forma mejorar la calidad de la información transmitida al público". (p. 93)

Aun así, Murciano (2005) es partidario de la división de los pregrados. El catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona menciona que en el primer decenio del siglo XXI en España, la Conferencia de Decanos de Facultades de Comunicación/Información realizó una propuesta consensuada en la que plantean la necesidad de reformar los planes de estudio de periodismo y de otras titulaciones de Comunicación para acogerse al modelo de la convergencia europea impulsada por la Declaración de Bolonia. En esa medida, proponen diferenciar los estudios de Comunicación en tres títulos profesionales: Graduado en Periodismo, graduado en Comunicación Audiovisual y graduado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Existe una tercera línea de discusión al respecto, aquellos que como la Universidad de Columbia en Estados Unidos o la Universidad de los Andes en Colombia, no contemplan el periodismo como un pregrado sino como un postgrado que puede durar uno o dos años. Aunque puede resultar una buena opción para los profesionales interesados en acercarse a esta área, Spitaletta (2010) asegura que esta formación ayuda a la interpretación y análisis de hechos, pero que para trabajar lo netamente noticioso en forma adecuada es necesario el pregrado.

Independientemente de si el pregrado se centra en el periodismo, tiene una línea sobre el mismo o se ofrece esta área como un postgrado, todos coinciden en algunos aspectos indispensables en la formación de un periodista.

El primer ítem en esta lista hará honor a una de las frases más comunes entre periodistas y docentes: "El periodismo se aprende en la calle". La expresión denota la necesidad de que los estudiantes estén en continuo contacto con la ciudad y aprendan haciendo ejercicios de reportería y escritura. Como dice Agudelo (1998) "... Partimos de la base de que el periodismo se aprende haciéndolo. La ciudad, el país y el mundo, son nuestros laboratorios de enseñanza y aprendizaje. A ellos hay que ir porque es ahí donde está la información y de ellos hay que regresar para sentarse a redactar".

Por su parte, Pérez (1998) afirma que los comunicadores y periodistas deben desarrollar un hábito reflexivo, crítico e investigativo que les permita mantener abierta su voluntad de indagar y conocer aprendiendo a discernir el sentido de los procesos históricos locales y universales, y el valor de mode-

los y proyectos que intentan transformar situaciones concretas. De allí se desprende la necesidad ya mencionada por Spitaletta de tener una formación integral en el área histórica y política.

En la misma línea, Juan Carlos Ceballos, candidato a doctor en Comunicación y docente de la Facultad de Comunicación Social- Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana, asegura que este no es asunto de herramientas sino de investigación, por eso el periodista debe nutrirse de la investigación social para leer las situaciones que lo rodean, debe tener una amplia cultura general y una gran capacidad de estudio.

"El periodista también debe tener un gran dominio del idioma y de las diferentes tipologías textuales -que luego se traducen en los géneros periodísticos-; y criterio estético para elegir una fotografía o una imagen que acompañe en forma adecuada un contenido periodístico", (Ceballos, 2010).

A esta posición se suma Tom Goldstein (1999), quien en un foro sobre la enseñanza de periodismo indicó que aunque en los cursos de la Universidad de Columbia se plantea el manejo de diversos medios de comunicación como la radio, la televisión y la Internet, los medios impresos son el eje central, pues la universidad sigue el precepto guía de que todo reportero, todo periodista, debe saber escribir bien.

Curiosamente, entre las críticas que reciben las facultades de Comunicación, la más sentida es la que afirma que sus egresados están alejados de la realidad y tienen deficiencias graves en ortografía, gramática y la comprensión de textos, como expresan Gómez Carreño & Acevedo Tarazona (1998).

Otro punto que deben reforzar las facultades en la formación de periodistas es la capacidad argumentativa, fundamental, especialmente en los géneros de opinión. A este punto se refirió Martínez Vallvey (2002) cuando afirmaba:

Personalmente, creo que el análisis de los modos de persuadir tal y como hacen Perelman y Olbrechts-Tyteca (y que aplica Luisa Santamaría en el artículo suyo ya citado) puede ser muy fructífero para que los estudiantes entiendan cómo se argumenta o persuade a través del texto escrito. (...) Con la argumentación, los futuros profesionales completarán su formación periodística. Además de conocer cómo se debe escribir un editorial, una columna, una crítica, un suelto, etc. se habrán acercado a los modos de argumentación para que esos

editoriales, columnas, críticas, sueltos sean más eficaces en su propósito comunicativo.

La formación del profesional de la información en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC-, especialmente internet, es otro aspecto fundamental, ya que estas constituyen una excelente herramienta de investigación, publicación y diálogo con los usuarios, pero no debe caerse en el error de pensar que esas tecnologías pueden reemplazar el saber del periodista. Tampoco debe dejarse de lado la formación ética y humanística del profesional, resalta ampliamente por el periodista y profesor Juan José García Posada (2010).

Las facultades de Comunicación colombianas no están tan alejadas de este modelo, por lo menos así lo considera Roveda Hoyos (2005), quien asegura que articulan en sus currículos la formación combinada en los campos científicos e investigativos de la Comunicación con los saberes y habilidades prácticas que constituyen la actividad misma de la profesión y del ejercicio periodístico. Esto está en línea con las disposiciones del Gobierno Nacional, que en el Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 estableció que todos los programas académicos de pregrado deberán garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo.

El periodismo y las TIC

Un debate más reciente frente a la enseñanza del Periodismo es la forma de integrar las TIC en la formación periodística. Aunque Internet comenzó a ser masificado a mediados de los años 90, aún son muchas las facultades de Comunicación Social que no tienen claridad frente a la forma de incluirlas en sus pênsums.

Investigadores como el doctor Santiago Tejedor (2008) aseguran que el debate frente a la enseñanza del ciberperiodismo debe darse en todas las escuelas de Periodismo del mundo, y que el mismo debe generar un replanteamiento general de todas las licenciaturas en Periodismo y una actualización de los docentes de esta área.

Para Tejedor es necesario que los currículos de Periodismo incluyan al menos una materia obligatoria de ciberperiodismo por cada semestre del pregrado, que en los últimos niveles se ofrezcan cursos electivos frente al tema y que, además, se vea a las TIC como un eje transversal en los demás cursos de la carrera.

En este último punto coincidimos Adriana Vega y Lida Ximena Tabares en una presentación efectuada a la comunidad académica de docentes de la Escuela de Ciencias Sociales de la UPB en 2011. En la misma fuimos un poco más allá del ciberperiodismo y planteamos la necesidad de incluir las TIC en todas las áreas temáticas sobre las que debe aprender un estudiante de un pregrado de carácter social (como lo es el Periodismo), pues no solo han cambiado los medios y los formatos de escritura, también lo ha hecho la sociedad misma; de ahí que ahora hablemos de un nuevo contexto, un nuevo ciudadano y una nueva comunicación, enmarcados en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

La falta de esa perspectiva general se está haciendo cada vez más visible en algunos estudiantes, egresados y hasta docentes de Periodismo, quienes creen que con aprender a publicar en un sitio web y enviar mensajes a través de redes sociales ya están comunicando, con lo que caen en una visión tecnocentrista de la tecnología.

Como plantea Rost (2014). "Las redes sociales le imprimen una velocidad mayor a la circulación de noticias. Pero hace falta un periodismo que también detenga la marcha, que explique los hechos, que los interprete, que los analice y que ayude a pensar. Porque para eso debe servir el periodismo: para ayudarnos a tomar decisiones en un mundo cada vez más interrelacionado y complejo" (p.217)

Sobre las didácticas para la enseñanza del periodismo

Después de tener un contexto general de las competencias básicas que debería tener un periodista viene la parte más álgida del asunto, por lo menos para los docentes de periodismo: ¿Cómo enseñar a un estudiante a ser periodista?

Aunque es común la preocupación por la enseñanza del periodismo, no existen libros que se centren en ella, existen más bien manuales para periodistas que son retomados como guía por los docentes; entre los más reconocidos están: *Curso general de redacción periodística*, de José Luis Martínez Albertos (1983); *Manual de periodismo*, de Carlos Marín (2003); *Cómo hacer periodismo*, de Ronderos, León y otros (2002); *Manual de géneros periodísticos*, de la Universidad de la Sabana (Velásquez, Gutiérrez y otros (2005); *Escribiendo historias: el arte y el oficio de narrar en el periodismo*, de Juan José Hoyos (2003); y *Cómo se escribe un periódico*, de Miguel Ángel Bastenier (2009).

De esa forma plantearemos algunos conceptos, retomando la experiencia de algunos teóricos y de docentes de periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana.

El primer criterio destacable en este apartado es que para enseñar periodismo hay que ser periodista. Ser periodista, en este caso, no se queda en tener el título profesional, sino en haber ejercido en un medio de comunicación, ya sea tradicional o independiente. Esta experiencia es la que permite al docente no solo hablar desde la teoría, sino brindar un contexto desde la práctica.

De ahí parte el segundo criterio de enseñanza: el periodismo se aprende en la práctica; por eso docentes como Agudelo (1998) indican que los estudiantes deben aprender en ambientes similares a los de una sala de redacción, en donde parten de la práctica: la reportería, buscando siempre crear trabajos publicables. En esa medida, la relación docente-estudiante será más una relación editor- reportero.

Pero esta idea no es nueva, en 1904 Joseph Pulitzer, uno de los hombres más reconocidos en el ámbito periodístico, escribió en *The North American Review*, qué es el periodismo y cómo debe ser la formación de los periodistas. "Mi idea es reconocer que el periodismo es o debe ser una gran profesión intelectual para ser elevada y enseñada en la práctica y así forjar mejores profesionales en la misma forma como se hace en el Derecho o la Medicina" (Goldstein, 1999).

Es fundamental complementar esta práctica con teorías, según recuerda Ceballos (2010), la primera vez que se enfrentó a un grupo de estudiantes de periodismo quería llevar su experiencia al aula, pero en las sesiones iniciales descubrió que no era posible formar sin teorías.

A esto se suma el análisis constante de piezas periodísticas, mencionado por la docente Adriana Vega (2010), quien por más de diez años fue editora del periódico *El Tiempo*. Para ella es fundamental la lectura crítica de textos periodísticos y un acompañamiento constante del docente en el proceso de construcción de los textos.

Con esta idea coincidió Zuluaga (2010), quien agrega que en el periodismo, tanto los docentes como los estudiantes, deben escuchar y leer a los buenos periodistas, y salir a ver el mundo "pero no como se hace todos los días, sino como el viajero que se sorprende, aprende y tiene preguntas sobre lo que ve".

Al hacer referencia al cambio en el currículo académico del pregrado en Comunicación Social de la Universidad Javeriana, Maritza Ceballos (1998) menciona algunas estrategias de enseñanza planteadas en el mismo: "Proponemos el estudio, el análisis, la reflexión y la producción a partir de núcleos problemáticos que respondan a situaciones en las que intervienen las acciones de comunicación y que por ello son áreas por descifrar, comprender y proyectar.. Hemos escogido unas temáticas o problemas que consideramos pertinentes a la formación de los comunicadores y que estamos abordando en un trabajo interdisciplinario entre dos o más disciplinas".

La Universidad Javeriana también propone el diseño de proyectos que enmarquen y den mayor dimensión a los productos y procesos de comunicación, haciendo posible al comunicador convertirse en gestor de proyectos en todos los campos.

En esa misma línea, Gómez Carreño & Acevedo Tarazona (1998), citando a Gonzalo Ordoñez, consideran que el aula no puede seguir siendo el lugar de la "dictadera" de clase, en la cual la relación pedagógica se entiende como la transmisión de saberes autoritarios y virtuales. Para ellos, los docentes deben participar y motivar el debate conceptual y la investigación, a la vez que facilitan la generación permanente de productos comunicativos creativos, novedosos y adecuados a las exigencias del tema en cuestión; con equilibrio lógico entre la transmisión y la discusión y con una visión necesariamente interdisciplinaria del mundo, sus acontecimientos y problemas.

Entre tanto, Casals Carro (2006) considera obligatorio incorporar las TIC en la formación de un profesional, entre ellos los periodistas. Para él, los profesionales deben aprender el uso de internet como enciclopedia universal, el empleo de las bases de datos en red para usos especializados y las técnicas educativas no presenciales.

Al llegar a la forma de enseñar el uso de las TIC, Casals Carro (2006) propone:

La tarea pedagógica más apremiante es enseñar las posibilidades de esta enorme información de la que disponemos mediante ejercicios de selección y de utilidad como por ejemplo hacer seguimientos de informaciones por asuntos y medios, emprender búsquedas especializadas, crear redes de trabajo temáticas, micro-bases de datos según asignaturas, participar en foros y discusiones virtuales

a través de lecturas digitales, organizar conceptos icónicos con imágenes digitales, usar la prensa digital, entre muchas otras posibles.

Otro factor resaltado por Ceballos (2010) es que los docentes de periodismo también requieren formación pedagógica, pues aunque él contaba con experiencia periodística, de pedagogía solo sabía que no quería parecerse a los profesores que no le gustaron en su pregrado. Después de participar en la escuela de docentes de la UPB siente que mejoró su metodología de enseñanza con los estudiantes.

Para cerrar este ciclo retomamos las recomendaciones dadas por el periodista y experto en ética periodística, Juan José García Posada: "En gran síntesis, es recomendable una metodología basada en tres columnas: Conocimiento, reflexión, producción. Ese ciclo de tres fases puede desarrollarse de modo circular, intertextual y rizomático en cada sesión presencial, en las actividades tutoriales y en las labores independientes de los alumnos".

García Posada (2009) detalla así sus recomendaciones:

En cada clase: Primero, exposición del profesor y los estudiantes sobre un tema acerca del cual se había propuesto una consulta en la clase anterior. Segundo, reflexión y discusión sobre las cuestiones aprendidas o expuestas. Tercero, producción de contenidos periodísticos, en aplicación de lo visto. El uso de la internet, para hacer periodismo comparado, es ineludible y en todas las clases. De todos modos se facilita el trabajo independiente en casa, pero dirigido y bien coordinado.

Conclusiones

Aunque no existe consenso sobre la forma en que debe enseñarse a otros a ser periodistas, todos los expertos coinciden en que el profesional de la información debe tener una formación integral, con fortaleza especial en: dominio del lenguaje, conocimiento de su entorno histórico y social (formación humanista), ética y en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta y como medio.

Asimismo, las facultades de Comunicación deben fomentar en sus estudiantes la investigación, la creatividad y la capacidad crítica, pues los periodistas deben ser intelectuales. Como dijo Alejandro Santos en el prólogo del libro *Cómo hacer periodismo* "los grandes

periodistas son quienes logran convertirse a través de sus historias en espeleólogos de la condición humana".

La discusión continúa abierta, así como la labor del periodista de investigar e informar para crear conciencia en la sociedad.

Referencias

- Agudelo, C. (1998). Hacia un pregrado en periodismo. El estado actual de la enseñanza de la comunicación social y del periodismo en Colombia. *Comunicación*, (20) 129-144.
- Barbero, J. M. (2003). *La educación desde la comunicación*. Bogotá: Norma.
- Bastenier, M. Á. (2009). *Cómo se escribe un periódico*. Bogotá: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, Fondo de Cultura Económica, Corporación Andina de Fomento.
- Casals Carro, M. J. (03 de 03 de 2006). *La enseñanza del periodismo y las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación*. Recuperado el 31 de 07 de 2010, de Revista sobre Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Universidad Complutense de Madrid: <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=529943&donde=castellano&zfr=0>
- Ceballos, J. C. (20 de 05 de 2010). Sobre la enseñanza del periodismo. (L. X. Tabares, Entrevistador)
- Ceballos, M. (1998). Un currículo pertinente al mundo, al país, a la Universidad y a la Comunicación. *Comunicación* (20), 114-119.
- Corte constitucional. (18 de 03 de 1998). *Sentencia C-087/98*. Recuperado el 13 de diciembre de 2014, de Corte Constitucional de Colombia: <http://corte-constitucional.vlex.com.co/vid/-43561545>
- García Posada, J. J. (14 de 03 de 2009). Sobre la enseñanza del periodismo. Medellín, Antioquia, Colombia. (L. X. Tabares, Entrevistador)
- Goldstein, T. (1999). Así se enseña Periodismo en Norteamérica. *Palabra Clave*, 63(3), 63-74.
- Gómez Carreño, M. C., y Acevedo Tarazona, Á (1998). Formación en Comunicación: horizontes en tensión. *Comunicación*, (20), 120-128.

- Hoyos, J. J. (2003). *Escribiendo historias, el arte y el oficio de narrar en el periodismo*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. México: Debolsillo.
- Martínez Albertos, J. L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.
- Martínez Vallvey, F. (2002). Nuevos caminos para la enseñanza del periodismo argumentativo. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (29), 213-222.
- Murciano, M. (2005). La enseñanza del periodismo, nuevos desafíos internos y externos. Cuadernos de periodistas. Asociación de la Prensa de Madrid. Disponible en: <http://www.apmadrid.es/images/stories/10.pdf>
- Pérez, G. J. (1998). La formación de Comunicadores Sociales: retos actuales. *Comunicación*, (20) 36-46.
- Ronderos, M. T., León, J., & otros. (2002). *Cómo hacer periodismo*. Bogotá: Aguilar, Revista Semana.
- Rost, A. (2014). Periodismo y redes sociales: por qué y para qué. En M. P. Bianchi y L. R., Sandoval, *Habitar la red. Comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos*. (pp.195-222) Argentina: Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia – EDUPA.
- Roveda Hoyos, A. (2005). Las Facultades de Comunicación y Periodismo de Colombia: entre las incertidumbres de la científicidad y la claridad de las prácticas. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2), 70-74.
- Spitaletta, R. (22 de 06 de 2010). Conversación sobre el periodismo y su enseñanza. (L. X. Tabares, Entrevistador)
- Tejedor, S. (2008). Ciberperiodismo y universidad: diagnósticos y retos de la enseñanza del periodismo on-line. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (36), 25-39
- Tiempo, E. (04 de 04 de 1998). *¿En qué queda el periodismo? Una aproximación al futuro de la carrera*. Recuperado el 20 de 10 de 2010, de eltiempo.com: <http://www.fortunecity.es/imaginapoder/encuentros/16/publicaciones/rapeucs5/30.htm>
- Tiempo, E. (09 de 02 de 1997). *Demandan el estatuto del periodista*. Recuperado el 21 de 10 de 2010, de Eltiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-538377>
- Tiempo, E. (2008). *Las profesiones favoritas y las que tienen estrella en Colombia*. Recuperado el 20 de 11 de 2010, de Observatorio del mercado laboral Ministerio de Educación de Colombia: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/printer-110291.html>
- Uribe Vélez, Álvaro. (2003). Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones
- Consultado el 13 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf
- Vega, A. (18 de 03 de 2010). Consejos para la enseñanza del periodismo. (L. X. Tabares, Entrevistador)
- Vega Velásquez, A. M. y Tabares Higueta, L. X. (2011) Tecnologías de información y comunicación para la educación: eje articulador de interés universitario. Facultad de Comunicación Social - Periodismo Universidad Pontificia Bolivariana. Trabajo presentado en Foro de Escuela el 13 de junio de 2011.
- Velásquez, C. M., Gutiérrez, L., & otros, y. (2005). *Manual de géneros periodísticos*. Bogotá: Eco Ediciones, Universidad de la Sabana.
- Zuluaga, G. (22 de 06 de 2010). Sobre la enseñanza del periodismo. (L. X. Tabares, Entrevistador)